



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.Q.12.

5191

PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.12.1903 de 13 de abril de 2012, se declaró inactivas a varias compañías, entre ellas a MERCADEO CREATIVO ASOCIADO MERCREAS CIA. LTDA., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, por estar incursas en la disposición prevista en el artículo 359 de la Ley de Compañías;

QUE de conformidad con la certificación otorgada por el Departamento de Registro de Sociedades de esta Superintendencia al 28 de septiembre de 2012, la referida compañía ha presentado los balances respectivos; y,

EN uso de las facultades conferidas mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011;

RESUELVE:

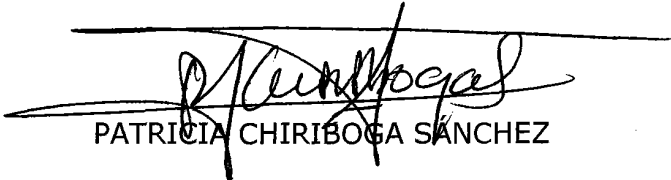
ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, en la Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.12.1903 de 13 de abril de 2012, lo que corresponde a la compañía MERCADEO CREATIVO ASOCIADO MERCREAS CIA. LTDA., por haber saneado la causal de inactividad.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, se notifique con esta Resolución al Representante Legal de la compañía MERCADEO CREATIVO ASOCIADO MERCREAS CIA. LTDA.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en el Distrito Metropolitano de Quito, a

05 OCT 2012


PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ

RMCC

Exp. 159378

Trám. 50311-0